



Duro Felguera, S.A. (“Duro Felguera”), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores hace público el siguiente

HECHO RELEVANTE

Duro Felguera ha suscrito un acuerdo con Gala Capital Partners para la toma de una participación del 100% del capital de Núcleo de Comunicaciones y Control.

La toma de participación y, por tanto, el buen fin de la operación ha quedado supeditada a varios condicionantes cuyo total cumplimiento se espera en breve plazo, de lo que se informará mediante el oportuno hecho relevante.

En Gijón, a 7 de Junio de 2011

Secundino Felgueroso Fuentes
Vicesecretario del Consejo de Administración